

# La banca en el 2001: continuó el salvataje bancario con recursos públicos

Por Vanessa Brito

*Un repaso a los acontecimientos de cada mes y un ejercicio de prospectiva sobre lo que puede ocurrir en la banca en el 2002.*

**Enero de 2001:** Lo que se dijo pero no se hizo

- Al inaugurarse el 2001, la situación de Filanbanco era insostenible. La Junta Bancaria permitió la capitalización de las deudas que esa institución mantenía con la AGD por \$ 75 millones, mientras el Ministro de Economía de ese entonces, **Jorge Gallardo**, anunciaba la aplicación de un plan agresivo de cobro de deudas y venta de los bienes en manos de la AGD. *(La capitalización de Filanbanco no fue suficiente y tampoco hubo un plan agresivo que permitiera cobrar las deudas a las empresas morosas. Algunos bienes de la AGD han sido rematados, pero los resultados agregados fueron pobres en el 2001).*

- La CAF concretó el desembolso de \$ 70 millones al Fondo de Liquidez, como parte de un crédito por \$ 200 millones contratado con ese organismo para el fortalecimiento financiero.

- La AGD honró los créditos de comercio exterior garantizados de los bancos cerrados, evitando así el cierre de las líneas al resto de bancos operativos; el 3 de enero se pagó la primera cuota por \$ 33 millones de un total de deuda por \$ 242,5 millones.

**Febrero de 2001:** Reestructuración de deudas

- Se publicó en el Registro Oficial el Decreto Ejecutivo 1168 (R.O. 257 del 1

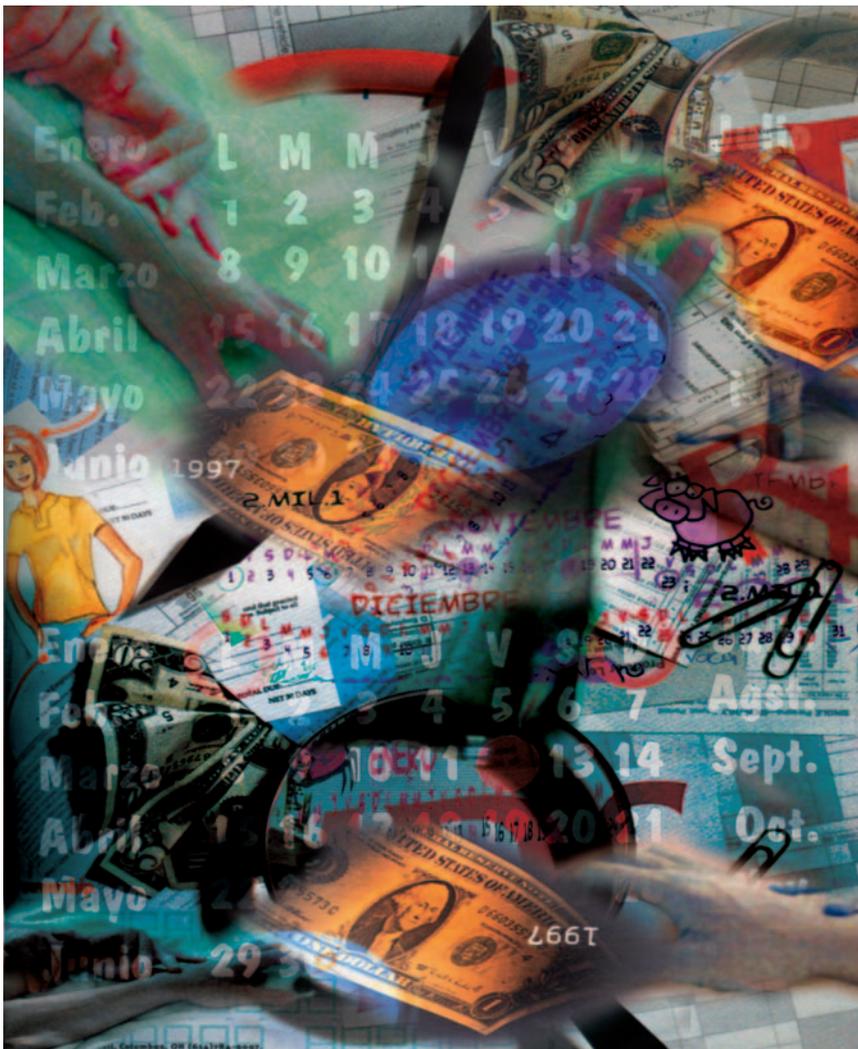


Ilustración: Lorena Zurita.

de febrero de 2001), que normaba el programa de reestructuración de deudas superiores a \$ 50.000.

- El ABN y el Banco del Pichincha firmaron una alianza comercial que se inició con la transferencia de activos y pasivos del ABN al Pichincha, con lo que se quedaron operando 21 bancos privados y 2 estatales.



**Marzo de 2001: Límite a la garantía de depósitos**

- A partir del 13 de marzo de 2001, empezó a regir la garantía limitada de los depósitos, equivalente al 50% del monto del depósito, con una cobertura mínima de \$ 8.000. La nueva Ley de la AGD, que todavía está en discusión, propone una nueva fórmula equivalente a 4 veces el PIB per cápita anual, unos \$ 5.600 en el 2002.

- El 31 de marzo de 2001 venció el plazo para que el Ecuador cancele a los bancos extranjeros la segunda cuota por \$ 710.000, correspondiente a las líneas de comercio exterior garantizadas de los bancos cerrados. El Gobierno decidió no pagar y acordó con los acreedores un nuevo plan de reestructuración de esta deuda.

**Abril de 2001: Por fin con Superintendente de Bancos**



- Tras cinco meses sin autoridad bancaria, el 5 de abril de 2001 el Congreso eligió a Miguel Dávila como nuevo Superintendente de Bancos, en reemplazo de Juan Falconí que fue destituido en noviembre de 2000.

- El 23 de abril de 2001 concluyó el plazo para que los deudores presenten su solicitud de reestructuración de deudas y se acojan al programa regido por el Decreto 1168. *(El plan de reestructuración de deudas tuvo resultados pobres y recibió fuertes críticas de las Cámaras de la producción de la Costa).*



**Mayo de 2001: Ministerio de Economía pasa a ser dueño de Filanbanco**

- Aunque las autori-

dades se esforzaron en negar la gravedad de la situación de Filanbanco, las cifras mostraban con clara evidencia que era un banco en agonía.

- La AGD, única dueña de Filanbanco hasta el 17 de mayo de 2001, cedió sus acciones bajo la figura de “pago de la AGD por los bonos emitidos por el Ministerio de Economía para Filanbanco”, con lo cual ese Ministerio se convirtió en dueño de esa institución.

- El Ministerio quedó obligado a restituir la solvencia de Filanbanco, acudiendo, el 22 de mayo de 2001, a la emisión de bonos del Estado por \$ 300 millones. *(Esta entrega de bonos fue un nuevo salvataje, que obedeció a una política de Gobierno de beneficiar a los bancos estatales abiertos a costa del bienestar de toda la población).*



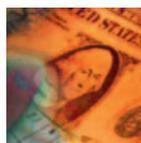
**Junio de 2001: Banco del Pacífico pasa a poder del Banco Central (BCE)**

- El Contralor General del Estado estableció la ilegalidad en la capitalización al Banco del Pacífico hecha por la AGD en mayo del 2000 (cuando Luis Villacís era gerente de esa institución), utilizando bonos originalmente emitidos para pagar a los depositantes de los bancos cerrados.

- El dictamen fue determinante. Los bonos tuvieron que retirarse del patrimonio del Pacífico para devolverlos al Ministerio de Economía.

- La AGD cedió las acciones al BCE ante la incapacidad de cumplir con la exigencia de la Superintendencia de Bancos de recapitalizar al Pacífico, y el BCE asumió la responsabilidad de hacerlo, con lo que se convirtió en el único dueño del Pacífico.

- La capitalización del Banco del Pacífico fue por \$ 129 millones, y se dio entre junio y noviembre de 2001.



**Julio de 2001: Quiebra de Filanbanco**

- El martes 17 de julio de 2001, las autoridades anunciaron la quiebra de Filanbanco.

- El descalabro de la cartera fue el

principal motivo de su cierre, pues la morosidad había alcanzado a 64%. El banco estaba ilíquido al contar apenas con \$ 9,3 en efectivo por cada \$ 100 en depósitos hasta 90 días. La solvencia era ficticia pues estaba capitalizado con los \$ 300 millones en bonos del Estado. Los graves problemas se cristalizaron en las pérdidas que acumulaba mes a mes, hasta cerrar en \$ -71 millones.

- Desde la quiebra de Filanbanco, los depositantes iniciaron un tortuoso camino para recuperar su dinero.
- En un inicio se pagó a los pequeños ahorristas y cuentacorrentistas que tenían hasta \$ 300. El pago se realizó el 23 de julio, en efectivo y por un monto global de \$ 14,5 millones.



**Agosto de 2001: Iliquidez en el Pacífico**

- El único dueño del Pacífico, el BCE, emitió con urgencia un reglamento que permitió el uso del Fondo de Liquidez, con lo cual, en agosto, le fueron transferidos al Pacífico \$ 22,3 millones en recursos frescos para mantenerlo abierto.

- A mediados de agosto se dio una segunda etapa de pago a los clientes del Filanbanco: se transfirieron \$ 53 millones en depósitos a la vista entre \$ 301 y \$ 3.000 a siete bancos privados: Pichincha, Produbanco, Guayaquil, Bolivariano, Loja, Rumiñahui y Machala. En contraparte recibieron bonos del Estado por el mismo monto.

- El 27 de agosto de 2001 se viabilizó un nuevo acuerdo con los bancos privados, esta vez se transfirieron \$ 38 millones en depósitos a la vista entre \$ 3.001 y \$ 10.000 a tres bancos: Pichincha, Guayaquil y Machala.

- En contraparte, estos recibieron bonos del Estado por \$ 38 millones. Además, los tres bancos desembolsaron \$ 10 millones en efectivo que permitieron un primer arreglo laboral.

- El Banco del Pichincha asumió la operación de las tarjetas de crédito Visa Filanbanco, Visa La Previsora y

Filancard. El Banco de Guayaquil asumió la operación de American Express. La transacción de las tarjetas de crédito fue por \$ 42 millones.



**Septiembre de 2001:**  
La AGD casi desaparece

- El Congreso inició el debate de la Ley anti-AGD (Ley reformativa a la Ley N° 9817 de Reordenamiento en materia económica, en el área Tributario-financiera).

- Se aprobó en primera instancia su desaparición y la creación paralela del Fondo de Protección al Ahorro (Fodeproa); quedó pendiente un segundo debate y el pronunciamiento del Ejecutivo.

- La iliquidez del Pacífico era crítica, por lo que siguió usando los recursos transferidos del Fondo de Liquez por \$ 22,3 millones.

- El Pacífico también acudió a operaciones de reporto por \$ 10 millones con el BCE, y por \$ 17,2 millones con las instituciones del sector público no financiero, especialmente el IESS.



**Octubre de 2001:** Pacífico administrado por Interdin

- El 15 de octubre se concretó el contrato de administración entre el Banco del Pacífico y la firma española Interdin.
- Interdin se comprometió a establecer las condiciones que permitan vender las acciones del Pacífico al sector privado.

- El 22 de octubre, la Superintendencia de Bancos exigió el incremento del patrimonio del Banco del Pacífico por un monto mínimo de \$ 121 millones, hasta el 20 de diciembre de 2001.

- Estos recursos “permitirán que el banco registre un nivel de solvencia mínimo determinado por la Ley, continuar operativo, cubrir las deficiencias de provisiones y cubrir la deficiencia de liquidez, así como continuar con su proceso de reprivatización”.

*En 2002, Filanbanco terminará de facturar al Estado el costo de su quiebra, mientras el Pacífico necesitará más recursos públicos para mantenerse abierto.*

- El Pacífico continuaba ilíquido, y aún no cancelaba los \$ 22,3 millones del Fondo de Liquez. Así mismo, siguió captando más recursos por operaciones de reporto, las que se incrementaron a cerca de \$ 50 millones: unos \$ 25 millones de estos fueron recursos provenientes del BCE y los otros \$ 25 millones del sector público no financiero.

- El 26 de octubre, la Junta Bancaria emitió una resolución (JB-2001-382) que norma la conformación del patrimonio técnico en primario y secundario. Los bancos deberán adecuar la constitución de su patrimonio técnico hasta noviembre de 2003.

## ¿Qué esperar para el 2002?

El 2002 será un año difícil para la banca.

Filanbanco terminará de facturar al Estado el costo de su quiebra, mientras que Pacífico seguirá succionando recursos públicos para mantenerse abierto, con la esperanza de que la firma española Interdin lo saque de su severa crisis.

Si Interdin no logra su cometido, peligra la permanencia del Pacífico en el sistema. Para cuando esto suceda se habrá beneficiado de millonarios recursos, repitiéndose nuevamente la experiencia de un final avisado a un costo alto que pudo ser evitado.

Los privados han marcado una suerte de polarización entre un segmento de cuatro bancos grandes que participan del mayor porcentaje del mercado y 18 bancos pequeños con participaciones mínimas, ante lo cual apremia que se concreten procesos de fusión y absorción sobre todo entre los pequeños.

Los elevados costos que enfrenta la banca hacen prever una política de recorte de personal, así como de disminución de gastos operativos.

La liquidez para los abiertos se complicará cada vez más, pues los dólares que circulan en la economía se irán ‘secando’ a medida que se complica el déficit de balanza comercial ante la contracción de las exportaciones y el crecimiento de las importaciones. De ahí que habrá mayor competencia por captar depósitos, lucha en la cual los grandes tienen mayor posibilidad de triunfar por la cobertura geográfica, mayor publicidad y mejores condiciones (tasas, plazos) que pueden ofrecer a sus clientes.

De la mano con la recesión de la economía norteamericana y con los problemas de competitividad que ya enfrentan actualmente las empresas, vendría un deterioro de la cartera de créditos, cuya morosidad podría elevarse. Cuánto se incrementará estará determinado por el grado de dificultad que encuentren las empresas en colocar sus productos en el mercado internacional y honrar sus obligaciones con la banca local. Nuevamente ronda el fantasma de que los supuestos buenos pagadores rápidamente se conviertan en malos pagadores.

En definitiva, el 2002 pondrá al descubierto las debilidades de cada una de las instituciones, proyectándose con mayor claridad cuáles son los bancos buenos y cuáles no lo son.

- El ajuste a las normas de Basilea obligará a los bancos a hacer inyecciones de recursos frescos para aumentar el capital primario (efectivo), que al momento representa menos de la mitad del secundario (inversiones y papeles).



**Noviembre de 2001:  
Incierto anuncio de  
solución para Filanbanco**

- En cadena nacional del 1 de noviembre, la Comisión Técnica del caso Filanbanco integrada por el Gobierno Nacional (Ministro de Economía como representante), la Junta Nacional de Acreedores de Filanbanco y el facilitador, diputado **Carlos González**, anunciaban una supuesta solución a la devolución de depósitos.

- La propuesta consistía en que la banca privada asuma \$ 211 millones en depósitos, a cambio de lo cual recibiría el remanente de bonos del Estado.

- La tranquilidad inicial que descendió sobre los depositantes del Filanbanco se transformó pronto en incredulidad y decepción, pues tal solución no había sido acordada con la banca privada, por lo que nada se concretó para trasladar los depósitos. La devolución quedó postergada.

- El 13 de noviembre, el Banco Central envió con carácter de urgente al Congreso Nacional un proyecto de ley para el fortalecimiento patrimonial y venta del Banco del Pacífico. A través de este proyecto se faculta al BCE a realizar todos los actos y contratos indispensables para lograr la capitalización del Pacífico.



**Diciembre de 2001:  
Cuatro temas en fuer-  
te discusión**

- El proyecto de ley enviado por el Ejecutivo que pretendía suprimir la AGD fue modificado por el Congreso al tratarlo en segundo debate. Los le-

gisladores decidieron no eliminar la entidad, sino reformar su estructura y alcances.

- Otros cambios aprobados fueron la limitación de la garantía de depósitos a cuatro veces el PIB per cápita anual (aproximadamente \$ 5.600), y la eliminación del sigilo bancario de los créditos. Al cierre de esta edición, aún no había concluido la aprobación del texto definitivo de esta ley.

- El Ejecutivo decidió retirar el proyecto de ley para el fortalecimiento patrimonial y venta del Banco del Pacífico, y en su lugar el Congreso incorporó en la ley reformatoria de la AGD los artículos que permiten que el BCE capitalice al Pacífico.

- Tras semanas de negociaciones la banca privada decidió nuevamente apoyar la solución de una parte de los depósitos, de Filanbanco (\$ 120 millones). Faltan por honrar obligaciones (depósitos y otros pasivos) por \$ 697 millones, de los cuales, \$ 516 millones corresponden solo a depósitos e inversiones. Recobrar el dinero se ha convertido en un verdadero vía crucis para los clientes que confiaron en esa entidad.

- Tras varios borradores, que dieron un giro radical desde una propuesta indiscriminada de reestructuración a una más cauta que se negoció en Washington con los organismos multilaterales, el Presidente **No-boá** emitió el 10 de diciembre el decreto que reforma la reestructuración de deudas superiores a \$ 50.000.

- Entre los principales cambios está la existencia de un representante único (persona natural o jurídica internacional) para la banca cerrada y estatal -sin incluir el Pacífico- y la no fijación de tasas de interés ni plazos universales, sino que cada crédito tendrá sus propias condiciones de reestructuración. El análisis será caso por caso.

- El Decreto ha sido fuertemente criticado por las Cámaras de la producción de la Costa, las que ahora pugnan para que el representante sea nacional y las condiciones sean comunes. **E**

# Kit para dejar de fumar

Por **Kofi Akumanyi**



Desde hace años se utilizan los “alcoholímetros” para medir el nivel de alcohol en la sangre de los conductores, haciéndoles soplar por un tubo. A partir de esa función se han desarrollado nuevos y sofisticados aparatos que miden otros gases en el aire espirado.

Uno de ellos es el analizador de monóxido de carbono (CO). Para las personas que quieren dejar de fumar, la empresa británica Belfont Scientific, que se dedica a fabricar equipos utilizados en programas de desintoxicación de fumadores, presenta el nuevo aparato llamado “*piCO Smokerlyzer*”. Es una especie de monitor ligero que funciona con pilas y presenta en pocos segundos sobre una pantalla la cantidad de CO del usuario cuando sopla por un tubo desechable. Si la luz verde parpadea, el individuo no es fumador, si pasa a amarillo es poco fumador y si fuma habitualmente la luz se pone roja.

La sensibilidad del aparato es tan grande que puede detectar restos de monóxido de carbono hasta dos días después de haber fumado un solo cigarrillo, ofreciendo una lectura muy exacta de la proporción encontrada. Además, se puede conectar a un ordenador con el *software piCO-chart*, que ofrece en pantalla las lecturas a lo largo del tiempo, que se pueden imprimir para que las guarde el usuario.

Los gobiernos y muchas organizaciones de todo el mundo se muestran cada vez más preocupados por los enormes riesgos para la salud y los impresionantes gastos para el sistema sanitario debidos a los tratamientos de los fumadores. (LPS) **E**

Ilustración: Lorena Zarúa